



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

CURSO

“MODELOS COMPARADOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL”

CÓDIGO 355

DESCRIPCIÓN

Este curso pretende que los participantes, descubran la variedad de arquetipos en materia de organización y gestión judicial que es posible utilizar en los tribunales donde ejercen sus funciones, para proceder de manera apropiada en el análisis y futura implementación de las directrices relacionadas con los desafíos de sus respectivos tribunales.

1. De los objetivos del curso.

- a. El **objetivo general** es que los alumnos/as conozcan distintos modelos de organización y gestión judicial que se pueden aplicar en sus tribunales y que puedan analizar e implementar las iniciativas atinentes a los desafíos de sus respectivos tribunales.
- b. Los **objetivos específicos** serán:
 - i. Conocer los elementos y requerimientos esenciales de un modelo de gestión judicial eficiente.
 - ii. Conocer modelos comparados de organización y gestión judicial que permitan el cumplimiento de los objetivos y desafíos del sistema.
 - iii. Conocer experiencias exitosas de modelos de gestión judicial en Chile y en la experiencia comparada.

- iv. Analizar las características de estas experiencias exitosas y entrenar las herramientas y habilidades necesarias para su implementación.

2. Contenidos del curso:

- a. Administración de tribunales. Concepto, características, desafíos de la organización y gestión judicial.
- b. Elementos y requerimientos centrales de un modelo de gestión eficiente: técnicas de manejo de casos (tipos de proceso, distintos niveles de litigación), medición y evaluación de tiempos de respuesta (proceso y audiencias), estándares de servicio (calidad de la respuesta), tecnología y soporte de la gestión (sistemas de registro, notificación, comunicaciones, archivo), entre otros.
- c. Modelos comparados de gestión judicial sobre la base de procedimientos por audiencias.
- d. Experiencias exitosas de modelos de gestión judicial en Chile y en la experiencia comparada. Lecciones aprendidas y desafíos.
- e. Habilidades requeridas para implementar iniciativas de mejoramiento de la coordinación entre los distintos integrantes del tribunal.

3. De los destinatarios del curso.

Escalafón Secundario

4. De la duración y distribución horaria del curso.

La duración del curso será de 24 horas.

El curso deberá desarrollarse en 3 días.

5. Del cupo.

El número de alumnos no será superior a 30 ni inferior a 15.